



## PARLAMENTO JOVEN 2015-16

<b>MUNICIPIO</b>	<b>LA ALGABA</b>
<b>1. TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>“SIN LÍMITES”</b>

### **2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?**

**¿QUÉ?** UN PROYECTO EN EL QUE TRABAJAREMOS CON LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS DE LA LOCALIDAD. NOS FALTA POR DETERMINAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR YA QUE VAMOS A HACERLAS A MEDIDA, EN RELACIÓN A LAS NECESIDADES DE LOS JÓVENES DE ESTAS ASOCIACIONES. AYUDAREMOS A QUE DESARROLLEN SUS HABILIDADES SOCIALES Y DEMOSTRAREMOS QUE SUS LÍMITES NO TIENEN PORQUE AFECTARLES EN QUE SU VIDA SEA “NORMAL”.

**¿POR QUÉ?** PORQUE PENSAMOS QUE PODEMOS AYUDAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y QUE PODAMOS COMPARTIR ACTIVIDADES JUNTOS. LO QUE TENEMOS CLARO ES QUE QUEREMOS HACER ESTE PROYECTO CUYA TEMÁTICA Y CONTENIDO SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD EN LA SEGUNDA SESIÓN POR TODOS Y TODAS LOS Y LAS PARLAMENTARIOS Y PARLAMENTARIAS DE ESTA EDICIÓN DEL PROGRAMA PARLAMENTO JOVEN.

**¿PARA QUÉ?** PARA QUE TODOS PASEMOS BUENOS MOMENTOS, TANTO LOS DISCAPACITADOS CON NOSOTROS Y NOSOTRAS, LOS Y LAS JÓVENES PARLAMENTARIOS/AS, COMO NOSOTROS Y NOSOTRAS CON ELLOS Y ELLAS. DE ESTE MODO ADQUIRIREMOS HABILIDADES SOCIALES Y VALORES HUMANOS QUE TANTO SE NOS DEMANDAN A LOS Y LAS JÓVENES, Y QUE COMO SE PUEDE COMPROBAR CON ESTE PROYECTO QUE SÍ TENEMOS ESA CAPACIDAD.

### **3. ACTIVIDADES A REALIZAR**

LAS ACTIVIDADES QUE VAMOS A DESARROLLAR SERÁN PRÁCTICAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE CADA CENTRO CON EL QUE VAMOS A TRABAJAR. SERÁN ACTIVIDADES DE PSICOMOTICIDAD, DE DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, DE APRENDIZAJE,... SIEMPRE PLANTEADAS DESDE LOS JÓVENES DE NUESTRA EDAD, DE LOS/AS PARLAMENTARIOS/AS.

#### **4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?**

EN GENERAL BENEFICIA A TODA LA CIUDADANÍA Y EN PARTICULAR A LAS ASOCIACIONES DE DISCAPACITADOS DE LA LOCALIDAD PORQUE ES A ELLOS A QUIEN VA DESTINADO EL PROYECTO, A NOSOTROS Y NOSOTRAS LOS PARLAMENTARIOS Y PARLAMENTARIAS POR SER LOS IDEÓLOGOS DEL PROYECTO Y LOS QUE LO VAN A LLEVAR A CABO, AL INSTITUTO YA QUE NOS ESTÁN ENSEÑANDO VALORES Y APRENDIZAJES QUE EN EL SE FOMENTA Y AL AYUTAMIENTO DE LA ALGABA YA QUE SON ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD, A LA CUAL SE DA DIFUSIÓN POR LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE ACCIONES.

#### **5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO**

RECURSOS HUMANOS: PARLAMENTARIOS/AS DEL IES TORRE DE LOS GUZMANES, MAYORES DE LA LOCALIDAD, TUTORA DEL CURSO DE PARLAMENTARIOS/AS, AGENTE DE DINAMIZACIÓN JUVENIL, PERSONAS RESPONSABLES DE LAS ENTIDADES CON LAS QUE VAMOS A COLABORAR Y OTRO TIPO DE PERSONAL QUE PUEDA INTERVENIR EN EL PROYECTO.

RECURSOS MATERIALES: MATERIAL NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

#### **6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES**

- I.E.S. TORRE DE LOS GUZMANES.
- DELEGACIÓN DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA.
- FUNDACIÓN TAS.
- ASOCIACIÓN ADISAL.
- ASOCIACIÓN DE VOLUNTARIADO DEPORTIVO Y JUVENIL “ESPARTANOS”

#### **7. CALENDARIO DE ACCIONES**

PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN PARA EJECUCIÓN: DEL 01 DE ABRIL AL 12 DE MAYO DE 2016.

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES: DE LUNES A JUEVES DEL MES DE MAYO DE 2016, EN HORARIO DE MAÑANAS O TARDE (SEGÚN NECESIDAD).

#### **8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO**

- CARTELERÍA.
- WEB DEL I.E.S. TORRE DE LOS GUZMANES
- REDES SOCIALES DEL I.E.S. TORRE DE LOS GUZMANES.
- WEB DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA.
- REDES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA.
- REDES SOCIALES DE LA DELEGACIÓN DE JUVENTUD.
- REDES SOCIALES DE LOS/AS PARLAMENTARIOS/AS.
- PERIÓDICO DEL AYUNTAMIENTO.
- EMISORA RADIO LOCAL.

## **9. PRESUPUESTO DESGLOSADO**

PRESUPUESTO ESTIMADO:

CAMISETAS.....145 €

MATERIALES..... 95 €

IMPRESA..... 60 €

TOTAL..... 300 €

## **10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO**

NUESTRA VALORACIÓN GLOBAL: EL TRABAJO POR CONSEGUIR LAS ACTIVIDADES PLANIFICADAS, ESFUERZO POR CONSEGUIR QUE TODO SALGA BIEN, SATISFACCIÓN DE SABER QUE SE ESTÁ TRABAJANDO EN UN PROYECTO QUE HA CREADO EL GRUPO DE PARLAMENTARIOS Y PARLAMENTARIAS, COMPARTIR CON TODOS LOS Y LAS COMPAÑEROS/AS LAS ACCIONES QUE ESTAMOS REALIZANDO. EN DEFINITIVA, PARLAMENTO JOVEN ES PARTICIPACIÓN JUVENIL ACTIVA.

EL COMPROMISO DE LLEVAR A TERMINO ESTE PROYECTO Y LA POSIBILIDAD DE PODER CREAR UN GRUPO DE JÓVENES VOLUNTARIOS QUE REALICEN ACTIVIDADES DE ESTE TIPO DURANTE TODO EL AÑO.